



Ministerio de la Defensa Nacional

PERMISO ESPECIAL DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO PIROTÉCNICO TERMINADO

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: PERMISO ESPECIAL DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO PIROTÉCNICO TERMINADO

Dirección: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA, KM 5 1/2 CARRETERA A STA. TECLA AVE. MANUEL ENRIQUE ARAUJO.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: 15 DÍAS HÁBILES

Área responsable: DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES. DIRECCION DE LOGÍSTICA

Encargado del servicio: MYR. INF. DEM LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ NÚÑEZ

Descripción: DOCUMENTACIÓN QUE SE LES ENTREGA A LA PERSONA QUE PRESENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

COSTO POR SERVICIO: \$ 700.93

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

- Requisitos generales:
- SOLICITUD CON LAS GENERALES DEL SOLICITANTE Y ACTIVIDAD SEGÚN FORMATO.
 - COPIA CERTIFICADA DEL DUI Y NIT DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE SU APODERADO, AMPLIADO AL 150%
 - COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESA EN LA QUE CLARAMENTE DEFINA LA FINALIDAD DE DICHA ACTIVIDAD.
 - COPIA CERTIFICADA DE MATRÍCULA DE REGISTRO DE COMERCIO VIGENTE.
 - COPIA CERTIFICADA DE LA TARJETA DE NIT Y REGISTRO FISCAL, AMPLIADO AL 150%.
 - ORIGINAL DE CONSTANCIA DE CARENCIA DE ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES, DE REPRESENTANTE LEGAL O DE SU APODERADO.
 - DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO QUE LA INFORMACIÓN ES VERÍDICA.
 - LISTADO DEL PRODUCTO PIROTÉCNICO QUE PRETENDE IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR, FABRICAR Y ALMACENAR.
 - DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE FABRICACIÓN Y MATERIALES A UTILIZAR.
 - DESCRIPCIÓN Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD CON QUE CONTARAN DICHAS INSTALACIONES.
 - PERMISO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA IMPORTAR PRODUCTO PIROTÉCNICO.
 - PERMISO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA FABRICAR PRODUCTO PIROTÉCNICO.
 - PERMISO AMBIENTAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA EL ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO PIROTÉCNICO TERMINADO Y MATERIA PRIMA.
 - CERTIFICACIÓN EXTENDIDA POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ALMACENAJE DE PRODUCTO PIROTÉCNICO Y MATERIA PRIMA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES.
 - AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO SANITARIA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.
 - CERTIFICACIÓN DONDE ESTARÁN UBICADAS LAS INSTALACIONES DE LA FABRICA EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA COMPETENTE Y EN CASO ÁREA METROPOLITANA DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.
 - COPIA DE FACTURA DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO.

Costo: \$700.93

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registrodearmas.mil.sv/>